

En 5 días: HUELGA

A cinco días del término del periodo de prehuelga, el avance de la revisión del contrato colectivo ININ SUTIN es prácticamente nulo. Después de más de diez reuniones, entre audiencias en el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral y en el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos, en la Secretaría de Energía y en el Centro Nuclear; después de tres desplegados, visitas a la Secretaría de Energía, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la oficina de Atención Ciudadana de la Presidencia, dos conferencias de prensa, innumerables llamadas y mensajes telefónicos, algunos de ellos simplemente vistos, después de mítines y asambleas, no hay propuesta alguna de incremento al salario cuota diaria de los trabajadores nucleares, no hay propuesta de incremento a las prestaciones, no hay reparación de las violaciones al contrato colectivo.

Tampoco se ha dado un paso por la administración del ININ para cumplir con la prohibición establecida

en la Ley Federal de Trabajo de pagar salarios inferiores al salario mínimo general, ni se ha resuelto la contratación ilegal de personal para realizar actividades sustantivas del ININ en condiciones de precariedad laboral, sin estabilidad laboral, prestaciones de ley, ni seguridad social.



Faltan 5 días

No se ha cumplido con el contrato colectivo en lo relacionado con las evaluaciones y promoción del personal, pago de salario igual a quienes realizan funciones iguales, aplicación del contrato colectivo en las mismas condiciones a todas las personas trabajadoras, pago de estímulos por productividad a las personas representantes sindicales.

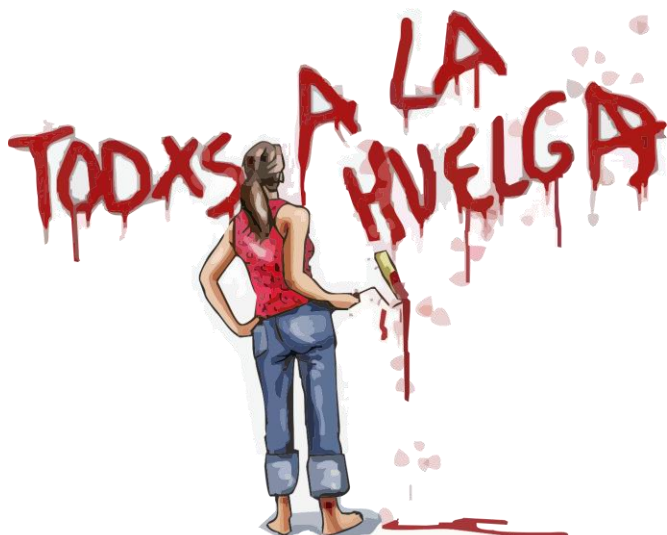
¿Para qué es Fondo de Resistencia?

De acuerdo con el Reglamento del Fondo de Resistencia, el objetivo del fondo es:

Artículo 1. El objetivo del fondo es tener una cuenta bien definida, para el manejo de las aportaciones ordinarias y extraordinarias que realicen los miembros del SUTIN, así como las que decida el CEN en funciones, con la finalidad de tener fondos disponibles en caso de huelga o de las revisiones salariales o contractuales. Además de poder proporcionar al CEN, en calidad de préstamo, una cantidad de hasta el 30% del saldo en el fondo, sólo en caso de Inoperatividad financiera del SUTIN y que el incumplir compromisos de pago resulte en un menoscabo mayor del Patrimonio Sindical.

Comité Ejecutivo Nacional

Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización



Siguen pendientes las propuestas incluidas en el pliego petitorio con respecto a modificar cláusulas contractuales en aspectos relacionados con la materia de trabajo y con las prestaciones económicas.

Después de decenas de horas de audiencia ante funcionarios conciliadores y ante el Tribunal solo se ha coincidido en dos cambios; uno de redacción y otro para la distribución de las becas dentro de los actuales parámetros económicos.

La representación sindical y la comisión revisora en todo momento han dado pruebas de su disposición al diálogo y a la búsqueda de acuerdos, sin que la contraparte tenga una actitud correspondiente.

Audiencia tras audiencia, la administración ha escuchado los argumentos de la parte sindical y se ha comprometido a llevárselos para su estudio y para plantear propuestas de solución sin que estas hayan llegado.

Incluso se ha advertido el manejo tendencioso de la información, como en la supuesta negativa de la Secretaría de Hacienda a que los trabajadores nucleares vean incrementadas sus prestaciones o cumplidas las evaluaciones y promociones como aduce la administración y ha sido negado por las propias autoridades hacendarias.

Ante este panorama y sin abandonar nuestra disposición al diálogo y a la negociación, lo que queda es prepararnos a conciencia para usar las herramientas que da la ley para defender nuestros derechos. La principal es la huelga que, por cierto, acaba de recibir un reconocimiento a nivel internacional ante el constante ataque a que ha estado sometida por los patrones.

Precisamente, el viernes pasado, en el local sindical del Centro Nuclear, se reunieron los delegados departamentales, la comisión revisora y el Consejo Nacional, con el propósito de recibir la información sobre los avances en la revisión contractual y para la integración del Comité Nacional de Huelga en la

asamblea de hoy.

Se informó, además de la nula propuesta de la administración ya mencionada, que previo al mitin carretero del pasado jueves, la administración hizo un ofrecimiento de 650 mil pesos por gastos de revisión, siempre y cuando no se realizara dicha actividad. Se resaltó que, de seguir la situación actual, la única posibilidad para cambiar la posición de la administración es estallar la huelga y sumar fuerzas con las movilizaciones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) para presionar y lograr los objetivos que hemos acordado.

Se informó asimismo sobre las próximas reuniones con el CFCRL (lunes 25 de mayo), TLFAC (martes 26) y de las asambleas de Maquixco y Veracruz (26 de mayo). Por otra parte, se dio un avance de la conformación de las brigadas y de las comisiones que integran el Comité Nacional de Huelga, cuyas actividades son esenciales. Se acordó que la secretaría de organización haga la asignación de los delegados en las comisiones de Prensa, Guardias, Seguridad, Orden, Seguridad Social, Finanzas e Interior, para ser ratificados en asamblea y así formalizar al Comité Nacional de Huelga.

Finalmente se recordó a los delegados departamentales deben tener actualizados los números de contacto de los sindicalizados de su grupo de trabajo, dado que ellos serán el enlace entre el CEN y la base del SUTIN en caso de huelga.

Mientras tanto, continuamos con las actividades acordadas de difusión y organización en los ámbitos laboral, jurídico y político.

Tu participación en la asamblea de esta tarde y en las actividades próximas es vital. De la organización y la unidad que logremos depende el resultado de nuestra revisión contractual. Nadie debe permanecer al margen de las acciones.

sutin.nucleares@gmail.com
<https://sutin-nucleares.blogspot.com>

¡Por la Unidad Proletaria!
Comité Ejecutivo Nacional